

## Primer aniversario de Doña Florentina Ugalde é Iriarte

Que falleció en Vitoria el día 12 de Abril de 1901

R. P. D.

Su desconsolado esposo don Hipólito Díaz-Pardo, hijos Sor Brígida, hermana de la Caridad, Luis Pedro y Luis Joaquín, hermana Eusebia Ugalde, hija política Peregrina Gauva, nietos, primos, sobrinos, demás parientes y testamentarios.

Suplican á V. se digne encomendar á Dios Nuestro Señor el alma inmortel de la finada, y asistir al Oficio de Difuntos que se celebrará el sábado 12 del actual, á las nueve de su mañana, en la Parroquia de San Pedro Apóstol.

Todas las misas que se celebren en la citada Parroquia dicho día, serán aplicadas por su eterno descanso.

Vitoria 11 de Abril de 1902.

El Excmo. Sr. Obispo de Vitoria, se ha dignado conceder á sus fieles diocesianos 40 días de indulgencia por cada misa que oyeren, Comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren, en sufragio del alma de la finada.

Vitoria, Viernes 11 de  
Abril de 1902.

## HERALDO ALAVES

Recibe información telefónica directa de Madrid  
Único en Vitoria que tiene conferencias telefónicas.

## Triste sino

Muy triste, tristísimo es el sino que sin piedad persigue á los revolucionarios españoles.

Huyendo de la persecución inquisitorial de que son objeto por las autoridades españolas, que han puesto una mordaza á su prensa, con la previa censura y un veto rigurosísimo al mitin monstruo de protesta que proyectaban celebrar en la villa coronada, recordarán nuestros lectores que los apóstoles de la demagogía española señores Blasco-Ibañez, Lerroux, Soriano y Fuentes, director este último del diario clerófono «El País», se acogieron á la libertad omnimoda que garantiza la Constitución de la república vecina, para impunemente y á mansalva, clamor desde París, en el periódico y en los mítins contra todo lo más santo y sagrado, contra el orden y la moral, contra la Iglesia y las Ordenes religiosas, contra el altar y el trono de España.

Y sucedió á los agitadores revolucionarios españoles, lo que no podía menos de sucederles; hubiéranse concretado á barbarizar en sus discursos y desde las columnas del inmundo vertedero *El País* de París, á esperar impiedades horribles, asquerosas blasfemias, burdas calumnias contra la Iglesia y el clero de España, según es en ellos ya antiquísima costumbre, y nadie les hubiera molestado, pero unieron imprudentes á su campaña anticlerical sus ataques al trono de España, é inmediatamente medió la influencia de los embajadores en París de España y Austria, y comenzaron en la Francia libertaria á soplar los vientos de persecución contra los falsificados Gambettas españoles, los que errantes, se vieron precisados á emigrar á Bruselas, que les pareció campo perfectamente abonado para sembrar en él la cizaña de la rebelión, el veneno revolucionario.

A su llegada á la capital de Bélgica fueron los emisarios de la revolución, si los despachos telefónicos no mienten, recibidos con marcadas muestras de entusiasmo por sus correligionarios belgas, pero nuestro gozo en un pozo, porque el mitin que se promovió á la salida de un mitin organizado en honor de aquéllos, y del que fué testigo inconsciente el mismo Rey Leopoldo, dió ocasión á la inmediata y terminante orden de expulsión del territorio belga que sin demora les fué comunicada á los que á extranjera tierra llevaron la representación de los demagogos españoles.

Y los que hace pocos días salieron de España, dispuestos, cual nuevos Quijotes, á romper las ferreas cadenas que esclavizan hoy al pueblo obrero, los que se proponían revolucionar al mundo, vengando así los agravios, y deshaciendo los entuertos obra y gracia de la feroz burguesía, vuelven hoy á los patrios lares molinos y cabizbajos á causa del vergonzoso fracaso sufrido, tristemente convencidos de que no hay ya justicia ni libertad en el mundo, de que las sociedades civilizadas parecen sin remedio, puesto que han tenido la osadía de expulsar ignominiosamente de su seno á sus únicos regeneradores y redentores.

Si de nosotros llegasen á aconsejarse esos cuatro señores que llevan hoy en España la voz cantante del ideal clerófono y libertario, les recomendaríamos, convencidos como se hallan de que en los pueblos libres es imposible cuajar el programa anárquico que sustentan, como campo de acción, el centro de África, región, á nuestro juicio, la más apropiada

y conforme á las aspiraciones y fines que persiguen los tales evangelizadores.

Allí podrían, sin temor á que nadie les molestase, predicar á las tribus el nuevo evangelio que nada tiene de divino, puesto que preconiza la revolución y el odio, el ideal de la libertad, de la emancipación, de los sagrados derechos del hombre que son hoy día desconocidos de aquellos salvajes.

La Providencia, se ha servido, como de instrumento, de los gobiernos de dos pueblos libres y civilizados á la moderna para castigar debidamente la procaçidad, los propósitos siniestros, las perversas intenciones de los que ostentan la jefatura y representación de los libertarios españoles.

Si el gobierno, que actualmente rige los destinos de esta nación desventurada tuviera ojos para ver, y oídos para escuchar, si las clases elevadas, las clases que gozan tuvieran tiempo para otra cosa que para gozar, seguramente que todos, por propio interés, por el honor nacional bajarían para evitar el vergonzoso espectáculo que compatriotas nuestros acaban de dar en pueblos extranjeros.

El solo hecho de haber sido expulsados los señores Blasco-Ibañez, Lerroux, Soriano y Fuentes por el gobierno de una nación que cifra su mayor orgullo en dar hospitalidad á las ideas más avanzadas, constituye un prudente aviso para nuestro temporizador gobierno que ha permitido el que aquellos campen en España por sus respetos.

Se dictarán leyes, disposiciones, y decretos contra las Asociaciones religiosas, en cambio estamos seguros, que de no entrometerse los eternos enemigos del orden con altas personalidades, no se les molestará en lo más mínimo.

Y... vamos andando.

M. M.

## Tintorería de París

Participo á mi numerosa clientela, que la única Sucursal de San Sebastian, que tengo en Vitoria es la que está en la calle de la Estación número 25, siendo este el único despacho mio que existe representado por doña María Arregui, á quien confiarán los encargos.

Edmundo Deslandes

8-8 a

## TROZOS

En otro lugar de este número publicamos una carta que nos ha sido dirigida por el concejal de este Ayuntamiento don Guillermo Elio.

Con sumo gusto la insertamos por venir ella á despertar dormidos entusiasmos referentes á la restauración de la histórica Basílica de Estíbaliz, que encarna en sí gloriosas tradiciones alavesas.

Agradecemos vivamente al señor Elio, sus ofrecimientos, así como las frases que nos dedica, ratificándonos en las esperanzas que sentimos el pasado día de que no pasará mucho tiempo sin que tan hermoso proyecto se vea convertido en hermosa realidad.

Con placer hemos visto hoy en el colega de la mañana una aclaración referente á conceptos vertidos por él en la polémica que días pasados sostuvo con nosotros, al citar la personalidad de don Jorge Diaz.

La conducta de *La Libertad* no ha podido ser más noble al declarar sinceramente no haber tenido intención de ofender á dicho señor, á quien reconoce altas dotes de caballerosidad y acrisolada honradez.

Repetimos que hemos leído con gusto esas manifestaciones del colega, pues sabemos demasiado, que una cosa es el calor de la polémica, y otra la reflexión fría y serena.

Está visto que nuestros centros oficiales no quieren de ninguna manera instalarse en el de la población, y huyen por los radios del mismo á la mayor distancia posible.

Ayer las oficinas de correos que emigran al sitio más apartado y de menor movimiento de la población, y hoy el Gobierno civil, que se dispone á ocupar una residencia de verano, también en lugar muy apartado, de donde ha de trasladarse á las inmediaciones del Mineral, según dispone la correspondiente real orden.

Sentimos que no se conceda algo más importancia á la comodidad del vecindario, cuando se trata de elegir locales con destino á dependencias públicas.

Contra lo que el colega de la mañana cree, el HERALDO ALAVES es capaz de reproducir lo que dijo á raíz de la elección del señor Castroviejo.

Escribimos entonces en tono festivo, y nada más que el referido señor entraba en el Concejo por veinticuatro votos.

Hoy podemos añadir que el edil independiente saldrá de la Casa del pueblo por la voluntad de cuatro caciquillos mímos, amparados por el papá de la caciquería.

Muy de ligera obra el remitente de *La Libertad* señor Vanguardia, al escribir como hoy lo hace en «A propósito de un artículo».

¿Sabe el indicado escritor quién es el señor Eme?

Y si lo ignora ¿por qué se permite hacer apreciaciones acerca de su competencia en el arte de la música?

En cuanto á las preguntas formuladas por el señor Vanguardia casi estamos seguros de que serán cumplidamente contestadas por nuestro colaborador señor Eme, que, dicho sea de paso, no se encuentra en Vitoria.

Un poco de paciencia.

## CARTA

Vitoria 10 de Abril de 1902.

Señor M. M.

Presente.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: Acabo de enterarme de la cortés alusión que á mi nombre hace usted al tratar de la restauración de la histórica Basílica de Nra. Sra. de Estíbaliz, y apresúrome á contestarle con cuanto sé del asunto.

Apenas aquellas voces de alerta que anunciando peligro de desmoronamiento lanzara el insigne arqueólogo Amador de los Ríos hallaron eco en ilustradas plumas alavesas, y caldeada la opinión mereció á la labor laudable de los cronistas de Alava y Vitoria señores Becerro, (q. s. g. h.) Diaz de Arceya y Colá, y de los meritisimos escritores señores González de Echávarri y Mario Soto, comencé á tomar cuerpo la idea de realizar las obras, tuve el honor de proponer al Excelentísimo Ayuntamiento, que en el presupuesto adicional del ejercicio de 1901, se consignaran 3.000 pesetas á tal objeto, y así se dignó acordarlo, como ya antes lo había hecho la Excmo. Diputación Provincial.

Constituyóse la comisión mixta de ambas corporaciones, que consiguió ultimar con la Junta directiva del Hospital civil de Santiago, el contrato de cesión de los terrenos de la ermita; giraron á ella una visita de inspección los entonces Presidentes señores Chillida y Baráibar; encargóse á los arquitectos provincial y municipal un proyecto de restauración y.....

Hace de esto más de un año; la Diputación ha recordado en el interin el encargo; el presupuesto adicional de 1901, ha muerto, pero el Ayuntamiento ha pasado al del año actual el crédito de las tres mil pesetas antes referido.

Y no se más. Pertinentes y acertadísimas sus excitaciones de ayer, insista usted en ellas; para esa, como para toda patriótica labor, me tiene á su disposición, sin más limitaciones que la escasez de mis fuerzas.

Realmente, la restauración urge; ocho centurias pesan sobre la fábrica románico-bizantina del santuario alavés, y si dejamos que á la demoledora acción de los siglos auxilie la de la incuria, pronto sobre el solitario cerrote podrá solo contemplarse un montón de ruinas.

¡Ojalá aquella joya, cuya inenarrable historia va unida á la de esta pobre Alava, vuelva á sus pasados esplendores y sea en los comienzos del siglo XX cuando se reanuden las ofrendas de las grandes candelas que á la Virgen de Estíbaliz se llevaban en popular romería los primeros de Mayo de añejos tiempos!

Con este motivo se ofrece suyo afectísimo s. s. q. l. b. l. m.,

Guillermo Elio.

## Comisión provincial

Extracto de los acuerdos públicos adoptados en sesión del día 9 de Abril

—Manifestar á la Alcaldía de Santa Cruz de Campezo, que no es posible modificar la autorización concedida al vecino de aquella villa don Martín Balza, para edificar en terreno próximo á la carretera, pues se le dió para construir en terreno de su propiedad; y que si desea entablar pleito, debe cumplir las prescripciones del artículo 86 de la Ley municipal.

—Queda nombrado boyero de la Escuela práctica de Agricultura, el alumno de la misma, Evaristo Fernández Romarategui.

—Manifestar el encargado del portazgo de Inurrieta, que no puede dedicarse á la venta de artículos de consumo en la caseta de recaudación.

—Pasa al Sobreguarda para marcación, tasación y venta el expediente de concesión de recursos forestales al pueblo de San Román de San Millán, para la reconstrucción del alberque y un camino.

—Conceder los materiales de maderamen solicitados por don Daniel Ochoa de Olano, vecino de Vicuña; don Victoriano Sáez de Adana y don Casiano Monje, de Herenciuñ; y doña Martina Alday, de Hijona, para obras en edificios de la branza.

—Que no puede accederse á la pretensión de don Valentín Martínez Lahidaga, vecino de Ozaeta, relativa á que se le ceda el terreno necesario para construir un borde.

—Se autoriza al vecindario de Montevite, para la venta de la corteza de la leña fogueral con destino su producto á la refundición de una campana.

—Se aprueba la cuenta que presenta el Regidor del pueblo de Corro relativa á trabajos de reposición en tres caminos.

—Id. las actas de remate de recursos forestales concedidos al pueblo de Barambio para reparación de caminos y construcción de una fuente y abrevadero.

—Manifestar á la Junta administrativa de Salmantón que en el año actual solo puede exigir á doña Gervasia Ortiz la misma cuota que tenía señalada en el de 1901 por Hoja de hermandad.

—Se aprueban los repartos de Hoja de hermandad y consumos formados en el Ayuntamiento de Ocho para el año actual.

—Manifestar á don León Martínez, vecino de Oretilla, que la reclamación que formula contra el reparto de consumos de dicho pueblo, debe dirigirla en primer término á aquella Junta administrativa.

—Se autoriza al pueblo de Arriaga para girar un reparto vecinal á fin de cubrir el déficit que resulta en la cuota encabezada por consumos del año actual.

—Se declara legitimada la elección de cargos vacantes en las Juntas administrativas de Aspuru, Galarreta y Mezquia (San Millán) admitiendo la excusa presentada por don Valentín Azúa, electo en el último de los citados pueblos.

—Se aprueba el reparto de contribución territorial del Ayuntamiento de Pipaón para 1902.

—Id. del Ayuntamiento de Samaniego para 1902.

—Id. con advertencias el correspondiente al Ayuntamiento de Aramayona, también para este año.

—Id. id. de contribución territorial de Zambra también para 1902.

—Que el jueves 17 del corriente, á las once, se celebre el sorteo correspondiente para la amortización de 25.000 pesetas de la deuda provincial, correspondiente á la 1.ª Serie.

—Se devuelven para subsanar defectos, las cuentas municipales del Ayuntamiento de Cigolita, relativas al año 1900.

—Id. id. del Ayuntamiento de Antzoñana, correspondientes á los años 1897, 1898, 1899 y 1900.

Con lo que se levantó la sesión.

## Pérdida

de un pendiente de oro, con un diamante en su centro, chispas en su contorno y varias rayas negras esmaltadas.

Se duplica al que lo halle lo entregue en la Paragüeria del señor Estavillo, Plaza de Bilbao, donde se le gratificará.

## ¿Será verdad?

Dicen que con estas aguas  
Que como es muy natural,  
A la tierra van prestando  
Hace días humedad  
Van á salir perrechicos  
En tan grande cantidad,  
Que es muy fácil que se vendan  
A tres reales el quintal.  
Si la noticia resulta,  
Y aunque á medias, es verdad,  
¿Quién no se pega un hartazgo  
De este plato popular  
Que entra bien, si se rocea,  
Con un puro mostagón?  
Además se acerca el día  
En que hemos de celebrar  
La fiesta de San Prudencio  
Nuestro Santo Tutelar,  
Y estoy viendo á los romeros  
Saliendo de la ciudad,  
Llevando sendas tortillas  
Y dispuestos á danzar;  
Pues con tanto perrechico  
Que en el cuerpo saltará  
No habrá uno que no se lance  
A la habanera ó al vals  
Y aunque sea de cabeza  
No ha de perder un compás.  
¿Será verdad lo que dicen?  
Yo me permito dudar  
Que salgan los perrechicos  
En tan grande cantidad;  
Mas si es cierta ó solo á medias  
La tal noticia es verdad,  
Cómo vamos á ponernos  
De ese plato popular.

ALGO.

## La muerte del doctor Robert

Por teléfono

La primera noticia

El primer telegrama que se recibió en Madrid dando cuenta del fallecimiento del doctor Robert, decía lo siguiente:

«Barcelona 10.—Celebrábase esta noche banquete organizado por la Acaademia del Cuerpo de Medicina Municipal, al que estaba invitado el señor Robert.

«Este se ha levantado para hablar, y ha dicho las siguientes palabras: «Señores: tengo la suficiente serenidad de espíritu para hablar en público, pero cuando trato de decir todo lo que siento y de hablar con el corazón, vacilo, y no extrañéis... me parece que me va á dar un vértigo.....»

Inmediatamente ha caído desfallecido en un sillón, siendo auxiliado por varios de los comensales que han hecho cuantos les ha sido posible para volver la vida al doctor Robert, resultando inútiles todos los esfuerzos pues ha fallecido á los pocos momentos.

El doctor Texidor ha conducido en un coche á su domicilio el cuerpo inanimado del doctor Robert.

Impresión

Otro despacho recibido con posterioridad, daba cuenta de que la noticia de la muerte del doctor Robert había circulado

rápida por la ciudad, produciendo tristísima impresión.

## Causá de la muerte

Según dictamen facultativo, la causa ocasional de la muerte del doctor Robert, ha sido una asistolia con colapso cardíaco.

Detalles

El banquete de referencia se celebraba en la Cocina Económica establecida en la calle de Herrauri.

El señor Robert llegó cuando se estaban sirviendo los postres, y no comió ni bebió cosa alguna.

## En su domicilio

Según otro telegrama de la ciudad condal, el doctor Robert fué conducido á su domicilio á las once y media de la noche, en un carruaje que un vigilante se negaba á permitir circular, alarmado por la mucha gente que le seguía.

Ya en casa tuvo lugar una desgarradora escena al enterarse de lo que ocurría la hija y el yerno del doctor.

A los pocos momentos se presentaron el señor Domenech y el Gobernador civil señor Manzano.

## Más noticias

El señor Rusiñol tuvo noticia de lo acontecido, en el teatro del Liceo donde se encontraba.

Inmediatamente se trasladó al domicilio del doctor Robert, Calle de las Cortes número 248.

Durante toda la noche acudieron á dicha casa, infinidad de amigos del señor Robert.

## Pronóstico

Dícese que cuando el doctor Pulido estuvo últimamente en Barcelona, observó en el señor Robert síntomas de una angina de pecho.

## Agravación

Parece que el doctor Robert se encontraba peor desde el día Sábado de Gloria, en que sufrió el primer ataque.

## Pésame

El Gobernador civil señor Manzano, ha dado el pésame en nombre del Gobierno á la familia de Robert.

El Rector de la Universidad ha estado también en la calle de las Cortes con igual objeto.

## Auxilios espirituales

El último telegrama recibido de Barcelona participa que hubo tiempo de avisar al padre Glorian, el cual llegó á casa del doctor á las doce de la noche, prescindiendo de los auxilios espirituales.

Como se vé, este despacho ha venido á rectificar las noticias comunicadas en los primeros momentos, asegurando que el doctor falleció en su domicilio con los consuelos de la religión y rodeado de sus parientes y amigos.

Añade el telegrama que un catedrático de la Universidad exclamó á poco de espirar el doctor: «¡Así quisiera yo morir, rodeado de mis parientes, discípulos y amigos!»

## El entierro

Telegrafan de Barcelona diciendo que el entierro del Dr. Robert se verificará mañana á las diez, esperándose que revista una verdadera manifestación de duelo, como testimonio de las simpatías que gozaba el finado en Cataluña.

El cadáver se halla amortajado con el hábito del Carmen, y se encuentra en la cámara mortuoria, convertida en capilla ardiente.

El Orfeo Catalá asistirá al entierro y cantará en los funerales un coro de Palestrina.

El féretro será conducido en hombros hasta el cementerio.

En la capilla ardiente velan al cadáver varios que fueron sus compañeros y discípulos.

Los edificios de los centros catalanistas y de la redacción de «La Veu de Catalunya» ostentan colgaduras de luto.

## Sentimiento

Las últimas noticias de Barcelona dicen que á medida que se va propagando la noticia de la muerte de Robert, dá el vecindario mayores pruebas de sentimiento. Frente á la casa mortuoria hay estacionada una compacta muchedumbre.

Parejas de la Guardia municipal montada, cuidan del orden.

Al entierro asistirán comisiones de los centros regionalistas, así como del Ayuntamiento, esperándose que el acto sea memorable.

## MISCELANEA

Por teléfono

Escuadra

Telegrafan de Cádiz que procedente de varios puertos de Argelia ha fondeado en el de dicha ciudad la división rusa del Mediterráneo mandada por el almirante Tauring.

Se cree que permanecerá en aquellas aguas una semana.

## Excitación

Otro despacho recibido de la misma ciudad participa que aumenta por momentos la excitación entre patronos y obreros de San Fernando.

Las autoridades adoptan precauciones.

## La escuadra inglesa

El banquete dado en la Capitanía General en honor de la escuadra inglesa



**Primer aniversario del joven Félix Mendía y Toro**  
que falleció en la ciudad de Montevideo el día 26 de Marzo de 1901

El oficio de difuntos se celebrará en Lapuebla de Arganzón el martes próximo, día 15, á las nueve de su mañana.

Sus desconsolados hermanos y demás familia,

Suplican á sus parientes y amigos lo encomiendan á Dios Nuestro Señor en sus oraciones, por lo que recibirán especial favor.

Vitoria y Abril de 1902.

CALENARIO DEL HERALDO ALAVES

**— ABRIL —**

30 DIAS

Sale el sol á las 5 y 27.—Se pone á las 6 y 36.  
Cuarto creciente el día 15.—Plenilunio á las 23 m., y 3 t.

**12 SÁBADO**

102 Stos. Visiá, vg. y mr., Damián, ob., 264  
Zenón, ob. y mr., Julio p. y Víctor mr.

**San Victor mr.**

Este ilustre mártir, que aun siendo catecúmeno tuvo valor para confesar delante del gobernador idólatra que era cristiano y que jamás dejaría de amar á Jesucristo, su Dios y Señor, nació en Braga, ciudad de la antigua Gallia, hoy de Portugal, en tiempo de la cruel persecución que Diocleciano y Maximiano suscitaron contra la Iglesia.

Nacido y educado en el gentilismo, tuvo la dicha de escuchar la divina palabra á los enviados del Señor y de que fructificara dentro de su pecho.

Cierta día en que se congregaron en el templo de Marte multitud de gentiles para ofrecer sacrificios á su ídolo, se acordó Victor á aquel lugar y querían obligarle á que él hiciera lo mismo y adorase con flores la deidad; pero nuestro héroe lleno de santo celo, les dijo: «Vosotros os alegráis con estos ritos festivos y os parece el ídolo así adornado muy bello y hermoso, mas yo no sólo le juzgo sino que le veo feo, vil é inmundo.» Al oír esto los gentiles, todo alborotados, lo amarraron fuertemente y lo presentaron al gobernador; más Victor, lejos de apenarse por ello, principió á gritar en su presencia: «Yo soy cristiano, y no reverencio á otro Dios que al que venera mi religión.»

No le fué necesario oír más al mandar á que se ordenase atormentarle paulatinamente con toda clase de sufrimientos para ver de hacerle apostatar; pero como oyese los cantos de alabanzas que en medio de ellos dirigía al Cielo, providenció el juez lo decapitase, recibiendo de este modo nuestro Santo el bautismo con su propia sangre hácia los años 303.—A. M.

**Cultos**

**CONVENTO DE LAS MM. BRIGIDAS**

Mañana, á las seis y media de la tarde, dará principio en la iglesia de este convento la Novena que la Asociación Josefina consagra al Castísimo Esposo de María, como preparación para celebrar lo más dignamente posible, la fiesta de su Patronio.

**PARROQUIA DE SAN PEDRO**

El domingo próximo á las cuatro de la tarde, tendrá lugar el piadoso ejercicio que la Corte de María ó Real Archicofradía del culto continuo á la Santísima Virgen, dedica á la Reina de los Angeles, en la forma siguiente:

Para dar principio se cantará un himno al Santísimo Sacramento, seguirá el Rosario y visita á la Santísima Virgen Madre de Dios, á continuación la plática que dirá D. Domingo Montañés, concluyendo con el Santo Dios, que se cantará acostumbrado.

**PARROQUIA DE SAN VICENTE**

La Asociación de Jóvenes de S. Luis Gonzaga celebrará sus ejercicios ordinarios el próximo domingo á las once de su mañana, dando principio con la adoración del Espíritu Santo, Rosario, plática y Salve cantada.

**MONASTERIO DE LAS SALESA**

Los días laborales se celebran Misas á las cinco y media y seis y media. Los días festivos tiene lugar otra á las ocho y tres cuartos.

**CAPILLA DE LAS MM. REPARADORAS**

Todos los días á las siete, misa con S. D. M. ex-nostro.

Por la tarde, á las cinco, reserva.

**Se dan lecciones** de guitarra, bandurria y laúd. Precios sin competencia, calle Zapatería, número 15—piso 4.º—8-1

**Pérdida** de una cartera con un billete de cincuenta y dos recibos de cien y clero, de este Obispado.—Se replica á la persona que la haya encontrado la entrega en la calle Herrería número 104 á don Celestino González, tienda, donde se le gratificará. 2

**SE ARRIENDAN** la primera habitación, tienda y trastienda de la casa número 85 de la calle Cuchillería. Darán razón en la misma, piso 3.º 3-2

**Venta de casa** en Gámiz Se vende la señalada con el núm. 12, bien sea con su solar y pertenencias de era, borda, aventadero y huerta con sus árboles, ó ya solo el aprovechamiento de materiales de la casa. Se admiten proposiciones hasta fin del presente mes de Abril en la Secretaría de Capellanías del Obispado. 6-8

**Se necesitan** tres buenos obreros carpinteros de ensamblaje. Informes en esta Administración. 3-1

**Mulleras de Ciñera** SOCIEDAD ANÓNIMA Fundada en 1900

Hullas semi-grasas, reconocidas de primera calidad para todos los usos industriales y domésticos, y acreditadas en toda España desde el año 1872.

Clases: CRIBADO, GALLETA, MENUDO

Esta Compañía está instalando unos lavaderos con todos los mejores adelantos de Europa, y que servirán de modelo en España.

Para los pedidos dirigir la correspondencia al Gerente de la Sociedad.

Provincia de León—CIÑERA.  
Agente General, FABLÁN ALONSO.  
Dirección telegráfica: Mulleras de Ciñera  
POLA DE BORDÓN 4-3

**Aprendices**

Se necesitan en la Fábrica de la señora viuda de Alegria.—Fueros 10, 1.º

**Automovil en venta**

Se vende uno de cuatro plazas y cinco caballos, sistema Hurta, como nuevo. Se cederá en buenas condiciones. Para tratar de él pueden dirigirse á D. Enrique Leveque, calle del Prado número 18, tienda, Vitoria. 15-10

**Hojalateros**

Se necesitan operarios para trabajos de obras y demás, en un antiguo y acreditado taller de Pamplona.

Trabajo seguro, siempre que sepan cumplir con su obligación.

En la administración de este periódico informarán. 10

**Ama de cría** de cinco días de parida, desea una criatura para su casa. Informarán, calle Chiquita, número 16—4.º piso.

**FABRICA DE APARATOS ORTOPÉDICOS**  
Movida por la electricidad

**de Pedro Prim (Vitoria)**

Las especialidades de este Ortopédico son un verdadero auxiliar de la cirugía, donde encuentran los señores médicos y pacientes todas las necesidades que ella reclama; y tiene montados sus talleres á la cabeza de los de su clase. Fabrica las sólidas y bien combinadas piernas con pie de goma, y brazos artificiales, pies artificiales sistema Prim, para pies defectuosos, privilegio especial por 20 años. Con este sistema desaparecen los calzados voluminosos de corcho, supliendo por mecanismo artificial interno, la deficiencia del acortamiento de la pierna, apoyándose perfectamente como el pie sano sin distinción de un pie á otro.

Gran especialidad en corsés naturales para desviaciones de la columna vertebral, en tela y combinación de flejes, el cual corrige y da esbeltez al cuerpo sin notarse que se lleva Corsé-Ortopédico.

Fajas elásticas para descensos en señoras y caballeros, aparatos para hernias, debilidad, parálisis, anquilosis y tumores en las articulaciones, siendo la tensión lenta y sin molestias y consiguiendo por este procedimiento su curación.

Construyo el tan especial y eficaz Breguero de mi seguro sistema para hernias (quebraduras), para por mí mismo adaptar al paciente según sus necesidades y responder de su seguridad, siendo los precios muy económicos de pesetas 10 á 20 para niños y 25 á 35 para mayores, advirtiéndolo á los pacientes que no son los altos precios como dicen los que curan una hernia y si un aparato bien combinado y sencillo que la sujeta como es el de mi fabricación.

**La Equitativa**  
Sociedad mútua de seguros sobre la vida á prima fija

Seguros vida entera, pagos limitados y dotales ó mixtos, con valores garantizados y préstamos á 5 por 100 anual con garantía de la misma póliza.

Seguros con devolución de primas, totales ó parciales y con inversión de dinero á 5 por 100 de interés anual garantizado por 20 años, contados desde la terminación de la póliza, así como otras formas de seguros, económicas y atractivas.

Agente delegado en Guipúzcoa, Vizcaya, Navarra, Alava y Logroño, Don Ramiro Orbeagozo Estufa 11 Bilbao.

Dirigirse en Alava á don José Lopidana Estación 9

**COSECHERO DE VINOS**

Acaba de llegar nuevamente á esta población el cosechero de vinos de Rioja, con propios de su cosecha, que hace poco estuvo establecido en la calle Correría núm. 93 y actualmente en la misma calle número 68.

Se reciben encargos en la misma y en la calle Independencia núm. 6, comercio.

Precios: á 5, 6 y 650 pesetas cántara; y á 15, 20 y 25 céntimos cuartillo.

**AVISO**  
Gran rebaja de precios en la

**Providencia Obrera**  
23, PORTAL DEL REY, 23  
(Antigua tienda de doña María Andía)

Con esta fecha se venderán los géneros á los precios siguientes:

Alubias á 130, 140 y 150 celemin. Caparrones á 150, 175 y 2 pesetas celemin. Garbanzos de Castilla á 250 y 3 pesetas celemin. Arroz de Valencia á 25 céntimos libra y 6 reales el 1/2 arroba. Fideo de 1.º á 40 céntimos libra. Azúcar blanco á 45 y 50 céntimos libra y 12 reales el 1/2 de arroba. Chocolate á 80 céntimos paquete y 110 clase superior los 460 gramos. Bacalao nuevo bien curado á 45, 50 y 60 céntimos libra. Aceite superior de Andalucía á 55 céntimos libra. Vino de Rioja á 15 y 20 céntimos cuartillo y 18 y 22 la cántara.

Por no ser molesto no se detalla el precio de otros muchos artículos.

No creáis que es friolera la ventaja que tendréis si vuestras compras hacéis en **La Providencia Obrera**.

Encontraréis allí agrado en los pesos lealtad, en lo bien conservado.

¿MUSUDO? Nada; ¡Qué horror! ¿RANCIO? Ni por pensamiento porque este establecimiento busca siempre lo mejor.

**“La Antorcha.”**  
Agencia funeraria de Luciano Maisón  
(Proveedor de la Real Casa)

Almacenes y talleres, Correría 20 y 27  
Servicio perpetuo

El dueño de este establecimiento continúa sirviendo con esmero y equidad como lo tiene demostrado, y en la casa que tengan la desgracia de ver sucumbir á un ser querido, será servido por esta Agencia sin que tengan que molestarse en lo más mínimo hasta depositar al finado en su última morada.

Cuenta con un surtido de féretros de madera con fondos diferentes de tela y adornos, metálicos que hacen muy esbello y de relieve, última novedad.

Cintas, coronas, adornos de venta ó alquileres

**Adquisición y alquiler de panteones**

**Dependiente de Peluquería**  
Hace falta uno, en la calle de Postas núm. 24 15-6

**Regimiento Cazadores de Arlabán**  
24 DE CABALLERÍA

Debiendo venderse en público subasta trece caballos de desecho, que tiene este Regimiento, se anuncia al público que dicho acto tendrá lugar el jueves 17 del actual á las once de su mañana en el Cuartel que ocupa el citado Cuerpo.

Vitoria 10 de Abril de 1902.—El Comandante Mayor, Luis Díaz Figueras.

**BANCO DE VITORIA**  
Caja de Ahorros

En las Oficinas de este Establecimiento está abierta al público una *Caja de Ahorros*, donde podrán imponerse cantidades de *una á diez mil pesetas*, que devengarán el interés de 3 por 100 anual.

Este servicio se prestará todos los días laborales á las horas de despacho y los domingos de 10 á 11 de la mañana. 36

**Anuncio**

En la calle de San Francisco núm. 18 se le servirá al público manzanas mecetas superiores de Nalda, patatas blancas á 0'25 céntimos el cuarto de arroba, id. de Treviño amarillas á 0'30 céntimos el cuarto de arroba, y otras varias frutas á precios sumamente arreglados.

18. San Francisco 18.

**Clases pasivas**

Para el cobro de haberes mensuales de los retirados de Guerra y Marina y de las pensionistas del Monte Pío Militar y civil, admite poderes y representaciones, desde esta fecha, el agente don Pedro Usatorre, oficina: San Francisco 5.—Vitoria. 80

**Julián Bajo** Estación, 8.—Vitoria.

Relojería, óptica, bisutería, estatnaria, metal blanco, objetos para regalos, máquinas para afetar-se sin exposición, recomendadas por higiénicas y económicas.

Taller para arreglo de relojes de bolsillo y pared Relojes con 24 horas en la esfera, sistema Roskopf, á 15 pesetas con garantía.

Julián Bajo, Estación, 8, Vitoria. 307

**Ama de cría**

Se ofrece una de 23 años, viuda, leche de cuatro meses, para casa de los padres.

Informarán Plaza del Machete, número 5.

**Compra y venta**

de valores del Estado, Ayuntamiento, Diputación y Sociedades Industriales, Ordenes de venta y compra para las Bolsas de Madrid y Bilbao y Bolsinas de Santander y Gijón.

Dirigirse al agente don P. Usatorre—San Francisco 5—Vitoria.

**LA EQUITATIVA**  
Sociedad mútua de seguros sobre la vida á prima fija.

Principales cifras de sus dos últimos Balances

1899	1900
DUROS	DUROS
280.191,286	304.598,063
61.117,477	66.137,170
53.878,200	58.007,130
Activo.	304.598,063
Sobrante.	66.137,170
Ingresos totales.	58.007,130
Pagado á los tenedores de pólizas.	25.965,999
Nuevos negocios.	207.086,243
Seguros en vigor.	1.116.875,047

Pagado á los tenedores de pólizas desde la creación de la Sociedad, Duros 348.156.729.

Agente-Inspector en Vizcaya, Guipúzcoa, Alava, Navarra y Logroño:  
D. RAMIRO DE OREGOZO.

Dirigirse en Alava, á Don José Lopidana, Estación 9.

**BANCO DE VITORIA**  
Capital 3.000.000 de pesetas

Principales Operaciones

Aperturas de cuentas corrientes á la vista y siete días abonando interés.

Imposiciones á tres meses desde 1.500 pesetas en adelante que devengarán el 2 por 100 anual.

Compra de billetes y cupones extranjeros, así como toda clase de moneda de oro abonando cambios ventajosos.

Compra y venta de valores del Estado, industriales y locales.

Ordenes de Bolsa para Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, etc.

Negociación de francos, libras y marcos á los mejores precios.

Descuentos, giros y negociación de Letras.

Préstamos sobre títulos españoles, extranjeros, locales é industriales y créditos en cuenta corriente.

Custodia de toda clase de títulos españoles y extranjeros sin retribución alguna.

**Cruz Alegria, Profesora en partos**

Gabinete de consultas para casos de su profesión

Pintorería, 80

Proporciona nodrizas á los particulares, de inmejorables condiciones. 212

**Andrés La Peña y C.ª**

Ofrecen al Comercio y al público en general sus servicios para el transporte de toda clase de mercancías á precios económicos. Calle Independencia, núm. 14, á donde se dirigirán todos los encargos. 28

**Testamentarias**

Desde el inventario hasta la terminación de hijuelas, práctica de informaciones posesorias, abintestatos y demás asuntos de jurisdicción voluntaria; compra y venta de fincas y cuantos asuntos honrosos se confíen.

Honorarios módicos. Dirigirse al agente de negocios D. Pedro Usatorre—San Francisco 5—Vitoria.

**Estopa Muebleros**

Se vende á 10 reales arroba, paño para lustrar á 16.—Trapería del Prado. 84

**Arechedereta**

Grandes almacenes de camas y jergones de varias clases.

Completo surtido en servicios para mesa en cristal, porcelana y loza.

Bonitos y variados juegos para lavabos.

Batería para cocina de hierro fundido y batido con esmalte de porcelana y estañado.

Planchas de vapor y macizas.

Juguetería y perfumería.

Lampistería para petróleo, aparatos lámparas y demás accesorios para luz eléctrica, cestería, plumeros, cepillos para ropa y senuos, escobones, herradas, hornillos, anafes, molinos y tostadores para café, candeleros, calentadores, bandejas, barreños, cubos y jarros para lavabos, cuadros, espejos, macotas, plantas, flores, hules para mesas y senuos, lavabos de varias clases, básculas para mostrar cubiertos y cuchillos de metal blanco y plateados, perchas, sacudidores, esponjas, tijeras, y otros varios artículos.

Bonitos objetos para regalos

Correría 2 y Estación 20, Frente al Hotel Quintanilla. 180-185

Imprenta Moderna, Estación 45.

**La Polar**  
Sociedad Anónima de Seguros  
ESTABLECIDA EN BILBAO  
CAPITAL SOCIAL, PTAS. 100.000.000.—GARANTÍAS DEPOSITADAS, PTAS. 50.000.000

Esta gran Sociedad Española, es la que se ha creado en el mundo para el negocio de seguros con mayor capital social, ofreciendo como garantía importantísima á sus asegurados el ser administrada por el Banco de Bilbao, bien conocido por su respetabilidad y concepto.

Subdirector para los ramos de Incendios y Valores en esta provincia

**Don Anselmo Martínez é Irureta**  
PLAZA NUEVA, NÚMERO 22

**Azucarera Alavesa**  
Interesante á los labradores

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado ceder como anticipo gratuito, á descontar del importe de la próxima cosecha, las cantidades de semilla y abonos que los labradores necesitan para cultivar la remolacha azucarera, estableciendo al efecto los depósitos que abajo se detallan, donde los cultivadores podrán obtener los expresados productos en proporción á la extensión de las tierras que se propongan dedicar á ese cultivo.

Los labradores que prefieran comprarlos al contado, podrán adquirirlos en los mismos depósitos á los precios de una peseta setenta y cinco céntimos el kilogramo de semilla y seis pesetas el saco de cincuenta kilogramos de abono.

Esta Sociedad garantiza la pureza de la semilla y la composición química de los abonos procedentes de sus depósitos.

Vitoria 10 de Marzo de 1902.—El Presidente del Consejo de Administración, El Marqués de la Alameda.

**DEPÓSITOS DE ABONOS Y SEMILLAS**

Vitoria, Castilla 22 y Juego de Pelota 4, Almacenes de la Sociedad.—Id. (D. Ricardo Buesa, Prado 2, comercio)—Granja Modelo.—Gamarrá Mayor, (D. Francisco Garayalde).—Lopidana, (don Diego Larrea).—Mendivil (Molino).—Venta del Patio.—Gauna (D. Modesto García).—Alegria (D. Simón Aguirre)—Araya (D. Alfredo Ajuria).—Salvatierra (D. Juan Landa y D. Valentín L. de Guevara).—Miranda (D. Cipriano Salazar (a) el Navarro).—Arroyave (D. Basilio Ajuria), médico.

**Almacen de Vinos Embotellados**  
de

**PEDRO GOLDARAZ CAMBRA**  
Nueva fuera 14—VITORIA

Jerez amontillado muy superior, Bodegas Marqués de Misa, Id. tres cortados, Edmundo Grant López, (Puerto de Santa María)	Botella	5'25 pesetas.
Id. amontillado oloroso superior	id.	4'55
Id. Currito,	id.	4'10
Moscatel superior,	id.	2'90
Pajarito,	id.	2'60
Blanco de Jeps (Toledo), muy superior,	id.	1'25
Vinagre de vino blanco de Yepes, clase extra,	frasco de litro	1'10
Moscatel muy viejo de las bodegas de D. Julian Diaz y Compañía (Carliena)	id.	1'85
Rancio de las bodegas del anterior del año 1890,	id.	1'80
Rioja fino de mesa, bodegas de D. Galo de Poves (Labastida),	id.	1'25
Arganda, bodegas de la hacienda de la Casa Vilehes y premiada en la última exposición de París,	id.	0'70
Anisado puro de uva de la Casa anterior,	id.	2'45
Rioja corriente, bodegas de D. Francisco Martinez, (Labastida)	id.	0'65
Id. id.	id.	0'65

Por la devolución de cada botella, con las etiquetas de la casa se les abonará á los parroquianos 25 céntimos.

Las horas de despacho serán: de nueve á doce de la mañana y de dos á cinco de la tarde, los días festivos permanecerá cerrado el establecimiento.

**Almacén de Vinos de Trifona Duque**  
Estación, 23.—Vitoria

	Cántara	Botella
	Pesetas	Pesetas
Rioja Labastida	4	0'20
Navarro de familia	5	0'25
Clarete de Logroño	5'25	0'30
Aragón superior	5'50	0'30
<b>Vinos viejos</b>		
Rioja predilecto	6	0'35
Valdepeñas	6	0'35
Clarete Cuzcurrita	7	0'40
Bodegas Franco	7'50	0'40
García tinto	8	0'50
Fernández Heredia	8	0'50
Clarete exclusivo	9	0'50
Estilo Burdeos	10	0'75
Vinícola Norte España	10	0'75
Exquisito vino tinto Sicilia	12	1
<b>Embotellados en sus almacenes</b>		
Vinícola, Terán, García, Franco, Poves, Cafedo, Medulla, Mudela, Picolo, Royal y Medoc		1
<b>Blancos</b>		
Blanco común		0'50
Blanco Heredia		1
Blanco Elío		1'50
Blanco alambreado García		2
Blanco puro para consagrar, de 6 años; cántara 15 pesetas; caja de 12 botellas, 18 pesetas, Estación Vitoria.		2
Gran chablis de Belesia y Elío, exclusivo		2
Jerez Misa Raya (precio de bodega)		2
Varias marcas Jerez á precios económicos.		2
Vagón clarete y tinto, Estación Logroño.	2	0'50
Sidra del país		1'25
Sidra champán		1'25

**Pianos Ortiz & Cusso**  
La Primera Marca Española

La fábrica de pianos de Ortiz & Cusso, aparte de ser la mayor de España y única montada con todos los adelantos modernos para la producción de 1.200 pianos anuales, presenta instrumentos de un gran valor musical que honran la manufactura patria y le permiten ponerse frente á frente de las pocas marcas extranjeras que han merecido aceptación universal, á las que no cede ventajas en reunir condiciones artísticas y presentación esbelta y esmeradísima.

Ventas á plazos y alquileres. Unico representante en Vitoria

**C. Carrión é hijo.—Estación, 28**

